



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA
UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD



**IMPACTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA EJECUCIÓN DEL
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE SAN ROMÁN-JULIACA, PERIODO 2020-2023**

**TESIS
PRESENTADA POR:**

JANETH ANGELICA VALDÉZ MAMANI

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN:
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE
INVERSIÓN**

**PUNO – PERÚ
2023**



Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

Impacto de la Gestión Pública en la Ejecución del Presupuesto de Inversión Pública en la Municipalidad

AUTOR

JANETH ANGELICA VALDÉZ MAMANI

RECUENTO DE PALABRAS

15480 Words

RECUENTO DE CARACTERES

72173 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

66 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

386.2KB

FECHA DE ENTREGA

Dec 30, 2023 5:08 AM GMT+7

FECHA DEL INFORME

Dec 30, 2023 5:10 AM GMT+7

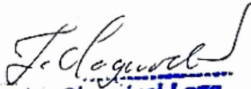
● **11% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 10% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 6% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)


Patix Olaguiel Loza
Nº Reg. CIP 31653
ING. MSc. Dr. Eg. Urb.
DNI: 01235817




Dr. Fortunato Escobar Mamani
COORDINADOR INVESTIGACIÓN
SEGUNDA ESPECIALIDAD - FIE

Resumen



DEDICATORIA

A Dios

Porque sólo Él hizo posible superar diversas dificultades que se presentaron en esta etapa de estudios y en momentos que quería dejarlo todo para estar tranquila, sin embargo; al final del túnel salía la luz para continuar, en su inmenso amor me ha cuidado y me da la oportunidad de cumplir mis sueños personales, gracias mi Dios.

A mi

Jhesael, porque en todo momento fue mi impulso, siempre creíste en tu madre de lograrlo todo lo que me propuse y no podía fallarte, hoy comparto este logro contigo hijo amado.

También, es oportuno agradecer a las personas que estuvieron a mi alrededor que ayudaron a terminar esta etapa importante en mi vida profesional.

Janeth Angelica Valdéz Mamani



AGRADECIMIENTOS

Mi reconocimiento y agradecimiento a la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, en especial al Programa de Segunda Especialización Evaluación de Proyectos de Inversión, que me brindó la oportunidad de seguir superándome y contribuyó a la estimulación y desarrollo de mis capacidades. Por ello, en el proceso de aprendizaje ha ampliado mis conocimientos, esto repercutirá en mi aporte en el ámbito profesional. Me gustaría expresar mi agradecimiento, directa o indirectamente, a todas las personas y profesionales que contribuyeron a la cristalización de esta investigación.

Agradezco de manera directa o indirecta a todas las personas, profesionales que coadyuvaron con la cristalización de la presente investigación.

A la vez, también mi gratitud a cada docente que compartieron su amplio y valioso conocimiento y experiencia profesional.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE GENERAL	
INDICE DE FIGURAS	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE ANEXOS	
RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
CAPITULO I	
INTRODUCCIÓN	
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	8
1.2.1 Pregunta general	8
1.2.2 Preguntas específicas.....	8
1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.3.1 Hipótesis general	9
1.3.2 Hipótesis específicas	9
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
1.4.1 Objetivo general	9
1.4.2 Objetivos específicos.....	10
CAPITULO II	
REVISIÓN DE LITERATURA	
2.1 ANTECEDENTES.....	12
2.2 MARCO TEÓRICO	16
2.3 MARCO CONCEPTUAL.....	25
CAPITULO III	
MATERIALES Y MÉTODOS	
3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO	26
3.2 PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO	28
3.3 PROCEDENCIA DEL MATERIAL UTILIZADO.....	30
3.3.1 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	30
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	31
3.5 MÉTODO	31
CAPITULO IV	
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
4.1 RESULTADOS	34
4.1.1 Nivel de Gasto Publico.....	34
4.1.2 Nivel de ejecución del presupuesto de inversión pública	35
4.2 ESTADÍSTICA INFERENCIAL	
4.2.1 Prueba de normalidad.....	34



V CONCLUSIONES	43
VI. RECOMENDACIONES.....	44
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	45
A N E X O S	49

TEMA: Evaluación de impacto de proyectos de inversión

ÁREA: Economía Local

Fecha de sustentación: 28 de diciembre del 2023



INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Superficie del distrito de Juliaca.....	27
Figura 2. Nivel de gestión pública	34
Figura 3. Nivel de ejecución del presupuesto de inversión pública.....	35



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ubicación y coordenadas de la distrito de San Roman.....	26
Tabla 2. Funcionarios de municipalidad provincial de San Román – Juliaca	30
Tabla 3. Operacionalización de las Variable	31
Tabla 4. Nivel de Gestión Publico	34
Tabla 5. Nivel de ejecución del presupuesto de inversión público.....	35
Tabla 6. Prueba de normalidad	36
Tabla 7. Prueba de Primera Hipótesis.....	38
Tabla 8. Prueba de Segunda Hipótesis.....	39

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Ejecucion Presupuestaria.....	50
Anexo 2. Cuestionario.....	51
Anexo 3. Base de datos	54



RESUMEN

El propósito del estudio es determinar el impacto de la gestión pública en la ejecución de los presupuestos de inversión pública en los municipios de la provincia de San Roma. El método utilizado se basa en rangos de correlación descriptivos. Los datos provienen de las principales propiedades fueron obtenidas a través de una encuesta a funcionarios de dicha institución de la provincia de San Roma en el año 2023. Se utilizó estadística descriptiva mediante tablas de frecuencia y porcentajes. Paralelamente también se utilizó estadística inferencial, que permitió establecer asociaciones entre las variables de estudio y sus respectivas dimensiones. En cuanto a los datos estadísticos específicos, se definirán tras realizar las correspondientes pruebas de normalidad y regresión econométrica. El resultado esperado es probar la relación. La administración pública y su impacto en la ejecución de los presupuestos de inversión pública municipal, establecer la relación entre planificación y planificación plurianual de inversiones y su impacto en la ejecución de los presupuestos de inversión pública, y finalmente establecer la relación entre recursos humanos y diseño organizacional y su impacto en la ejecución de los presupuestos de inversión pública provinciales y municipales. Provinciales y municipios.

Palabras claves: Impacto, Gestión Pública, Ejecución Presupuestaria.



ABSTRACT

The purpose of the study is to determine the impact of public management on the execution of public investment budgets in the municipalities of the province of San Roma. The method used is based on descriptive correlation ranges. The data comes from the main properties and was obtained through a survey of officials of said institution in the province of San Roma in 2023. Descriptive statistics were used through frequency tables and percentages. At the same time, inferential statistics were also used, which allowed establishing associations between the study variables and their respective dimensions. As for the specific statistical data, they will be defined after performing the corresponding normality and econometric regression tests. The expected result is to test the relationship.

Public administration and its impact on the execution of municipal public investment budgets, establish the relationship between planning and multi-year investment planning and its impact on the execution of public investment budgets, and finally establish the relationship between human resources and design organizational structure and its impact on the execution of provincial and municipal public investment budgets. Provincial and municipal.

Keywords: Impact, Public Management, Budget Execution.



CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

La ejecución del presupuesto de inversión pública cuando es realizada de forma transparente y con una adecuada asignación de recursos, fomenta el logro de los objetivos propuestos en el marco del desarrollo y en beneficio de las demandas de la población. En ese sentido la gestión pública tiene un rol fundamental para lograr los objetivos trazados para un logro eficiente de la ejecución de dicho presupuesto, por ello es necesario que la gestión esté enmarcada bajo criterios de desarrollar y potenciar las capacidades de los funcionarios de las entidades públicas, con la finalidad de que estos sean capaces de brindar mejores servicios y productos a los ciudadanos de su jurisdicción en un marco de desarrollo humano sostenible. Por lo tanto, una gestión pública eficiente y una correcta ejecución del presupuesto de inversión pública son componentes imprescindibles para el desarrollo y progreso de cualquier sociedad. En un contexto en el que los recursos financieros son limitados y las demandas de la ciudadanía son cada vez más exigentes, es esencial contar con un enfoque estratégico y transparente en la gestión de los recursos públicos destinados a la inversión para el desarrollo sostenible de las comunidades. A continuación, se describe la estructura del desarrollo de la presente investigación:

Capítulo uno: En este apartado se describe la introducción, el planteamiento del problema, la formulación del problema, así mismo, se muestra la hipótesis de investigación general y específicas posteriormente se fundamenta la justificación del estudio y por último está el objetivo general y los objetivos específicos de la presente investigación.

Capítulo dos: En esta sección se señala detalladamente las bases teóricas que respaldan la



investigación como son los antecedentes a nivel internacional y nacional; por último, se muestra el marco conceptual o teórico referente al presupuesto público, la gestión pública y sus diferentes dimensiones.

Capítulo tres: Se especifica minuciosamente los materiales y la metodología aplicada para contrastar los objetivos planteados en el estudio.

Capítulo cuatro: En este epígrafe se puntualiza los resultados estadísticos recabados de la encuesta aplicada para medir el impacto de la gestión pública en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la municipalidad provincial de San Roman-Juliaca, periodo 2020-2023. Además, se muestra la discusión del estudio comparándolo con otras investigaciones desarrollada por distintos autores.

Finalmente, se dan a conocer las conclusiones y recomendaciones fruto del desarrollo del presente estudio.



1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La gestión pública en nuestro país está plagada de una serie de deficiencias o características como; la ausencia de un sistema eficiente de planeación y sus problemas de articulación con el presupuesto, las complicaciones de las estructuras organizacionales y los funciones, los inadecuados procesos de producción, etc. Mediante la gestión pública, un estado administra los recursos de una nación con el objetivo de satisfacer las necesidades de sus ciudadanos y promover el desarrollo del país. En ese sentido su importancia es vital, de ahí se deduce que el desarrollo de un país tiene una relación directa con una gestión eficiente del sector público. Asimismo, los proyectos de inversión pública son los medios con los que se da respuesta a las necesidades de una población, con la finalidad de reducir brechas sociales y económicas en sectores como: Educación, salud, saneamiento, transporte entre otras.

Armijo y Espada (2014) señalan que el gasto público, tiene elementos que deben de garantizar la calidad, la eficiencia y un uso eficaz de los recursos públicos, con el propósito de hacer crecer la economía. En ese entender tenemos a América Latina y el caribe, en la que se debe de asegurar un gasto y distribución equitativa del gasto público. De igual, la calidad del gato público deber de ser medido desde una multidimensionalidad de factores que incidan en el logro de las metas y los objetivos macroeconómicos y de la política fiscal.

Schröder (2013) un buen gobierno debe de saber reconocer los factores que causan una mala administración pública ineficiente, derrochadora de recursos, y corrupta, que utiliza los padrinzgos por encima de la misión para un verdadero servicio responsable de la gestión pública. En ese sentido un buen gobierno debe de buscar, un gasto competente, eficaz y



eficiente en beneficio de atender las necesidades de la población. El presupuesto estatal es aquel conjunto de herramientas esenciales presentes dentro de los gobiernos con el propósito de llegar a optimizar el resultado de la intervención desde el análisis de las calidades, costos, eficiencias, así como la igualdad en oportunidades. Dicha organización precisa de elementos fiscales que hagan viable y proporcionen una estructura que gestione potenciando los usos de los elementos del estado. Para los peruanos, tiene significancia

Mostajo, (2002) En casi todos los casos, los ingresos presupuestarios en ningún periodo demuestran igualdad con lo que fue programado y por lo tanto lo que fue ejecutado, por lo cual se evidencia dificultades en la generación de ingreso, afectando de forma negativa el alcance de las metas. El centro del problema no es detectado de forma precisa, es así que los marcos del presupuesto y el gasto no cumple con lo que se programó, afectando la consecución de las metas y lo presupuestado.

Parisaca, (2017) El problema se centra en que las evaluaciones del presupuesto no se efectúan de forma acertada, entorno a sus competencias específicas como sus funciones, reflejado en la situación presupuestario de ingresos y gastos no sin cumplirse lo programado, afectando negativamente al logro de los objetivos y metas

Vargas y Zavaleta (2020) mencionan que, en el Perú la gestión pública es un sistema que ha creado una gran insatisfacción en la población, debido a que sus servicios tienen procesos muy lentos, corruptos, de una mala calidad y encima son muy costosos. Además, se ha notado y es de conocimiento público el despilfarro de los recursos financieros, gastos innecesarios en recursos humanos de mala calidad que contribuyen a un mal servicio y por ende no poder satisfacer las necesidades más apremiantes de la población.



Florez, (2017). Gran parte de gobiernos locales muestran una deficiencia en los procesos de contrataciones y adquisiciones a causa de una inexistencia de un trabajo funcional de la programación del abastecimiento el cual es usado al momento de realizar una organización de la necesidad de recursos y de servicio y éste a su vez con el fin de realizar un plan de acción anual (PAC), que constituye el instrumento para la ejecución presupuestal, de manera ordenada y evitar ejecutar requerimientos en base a pedidos de las dependencias, obviando la programación, es decir que debe preverse los bienes y servicios que cada dependencia necesita para operar normalmente, por otra parte se observa una limitada capacidad de contratar capital humano con las competencias adecuadas para gestionar adecuadamente los procesos administrativos

Shack, (2022). En el periodo 2021, se evidencia que hubo 80 servicios de control, de los cuales, 46 casos de control simultaneo y 34 casos de control posterior, donde se detectó 15 hechos con presunta irregularidad, lo que afecta la transparencia de la gestión pública. Además, se reveló que a nivel nacional en el año 2019 y 2020 se habría perdido a causa de la corrupción y la inconducta funcional por más de 23 mil millones y 22 mil millones respectivamente; por otro lado, en el año 2021 en nuestro país, la perdida habría incrementado a 25 mil millones por inconducta funcional y corrupción.

De lo expuesto podemos inferir que la Municipalidad Provincial de San Roman es una entidad gubernamental que presenta ineficiencia administrativa con un bajo nivel de la gestión de inversión pública en los últimos años. A pesar de contar con recurso asignados, el bajo nivel de proyectos ejecutados, con un alto porcentaje de proyectos retrasados o inconclusos. Consideramos que mediante lo observado en esta problemática se ha notado entre las causas principales de esta realidad problemática la deficiencia en áreas



administrativas claves de la gestión pública como: en la planificación y programación multianual de inversiones, en los procesos de contrataciones y adquisiciones, en el desarrollo de los expedientes técnicos y autorizaciones, y finalmente en el área de recursos humanos y diseño organizacional. Ante esta situación, resulta necesario investigar y comprender en qué medida la gestión pública ha tenido un impacto en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Roman-Juliaca, periodo 2020-2023. Se identifico las causas y determinar el impacto de la gestión pública en la ejecución del presupuesto de inversión permitirá proponer estrategias y acciones correctivas que contribuyan a mejorar la eficiencia y efectividad de la gestión pública en dicha municipalidad. Conforme a lo mencionado, se formula las siguientes preguntas de investigación:

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Pregunta general

¿Cuál es la relación entre la gestión pública y su impacto en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Román, periodo, 2020-2023?

1.2.2 Preguntas específicas

- ¿Cuál es la relación entre planificación y programación multianual de inversiones y su impacto en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Román, periodo, 2020-2023?



- ¿Cuál es la relación entre recursos humanos y diseño organizacional y su impacto en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Roman, periodo, 2020-2023?

1.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Hipótesis general

Existe relación significativa entre la gestión pública y su impacto en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Roman, periodo, 2020-2023.

1.3.2 Hipótesis específicas

- Existe relación significativa entre planificación y programación multianual de inversiones y su impacto en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Román, periodo, 2020-2023.
- Existe relación significativa entre recursos humanos y diseño organizacional y su impacto en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Román, periodo, 2020-2023.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 Objetivo general

Determinar la relación entre la gestión pública y su impacto en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Román, periodo, 2020-2023.



1.4.2 Objetivos específicos

- Establecer la relación entre planificación y programación multianual de inversiones y su impacto en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Román, periodo, 2020-2023.
- Establecer la relación entre recursos humanos y diseño organizacional y su impacto en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la Municipalidad Provincial San Román, periodo, 2020-2023.

1.5 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La investigación desde la perspectiva teórica aporta al conocimiento científico, enriqueciendo y actualizando la información teórica sobre Impacto de la Gestión Pública en la Ejecución del Presupuesto de Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de San Román. Permitiendo identificar los desafíos que se presentan en la gestión de los recursos públicos. Asimismo, los resultados de este estudio podrán ser utilizados por otros investigadores.

Justificación práctica: El estudio tendrá un impacto práctico en la gestión pública local, especialmente en la Municipalidad Provincial de San Román. Los resultados de este estudio podrán ser utilizados por las autoridades y funcionarios de la municipalidad para identificar las deficiencias y desafíos en la gestión de los recursos públicos, mejorando la toma de decisiones para la implementación de políticas públicas encaminadas a mejorar la eficiencia



y efectividad en la ejecución del presupuesto de inversión pública, promoviendo el desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad en la provincia de San Román.

Justificación metodológica: Esta investigación contribuye en el diseño y aplicación del método científico para evaluar el impacto de la gestión pública en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Román desde un enfoque cuantitativo. Además, con el uso de instrumentos previa demostración de su validez y confiabilidad científica, permitirá que esta investigación sea utilizada por otros investigadores y en otros contextos similares.



CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 ANTECEDENTES

2.1.1. A nivel internacional

Montoya (2006) en su investigación “Sistemas transversales y su impacto en la administración municipal” de acuerdo con las experiencias comparadas, se puede señalar que el modelo de gestión está muy vinculado con la estrategia y cultura organizacional. Por lo tanto, no basta solo con diseñar procesos, si la organización se mantiene inalterable en su funcionamiento, ya que esto representa sólo un aspecto que resulta insuficiente para generar los cambios deseados. Otro aspecto que resulta clave es la importancia del talento humano para la implementación del modelo.

Iraheta (2016) en su artículo “Elementos para una discusión sobre gestión por procesos en la administración pública” menciona que una metodología que parece apropiada para llevar adelante la modernización entendida como cambio organizacional, con cuatro elementos centrales secuenciales y uno de apoyo: Estrategia (direccionamiento y planeamiento), Procesos (simplificación y coherencia con los objetivos institucionales), Organización, Tecnología Informática. Ya que la calidad de gestión se entiende como el alineamiento entre estos cuatro elementos.

Lisette y Pablo (2016) en su estudio “Plan de mejora en la ejecución presupuestaria del G.A.D. municipal de Santa Lucía, periodo 2015” presentó una investigación con enfoque estadístico cuantitativo, dentro del diseño no experimental, con el fin de diseñar una mejora



en el plan del entorno de estudio, para la mejora del manejo del recurso financiero. Los resultados encontrados fue que se llegó a ejecutar en 73% los planes utilizando la mitad del presupuesto, lo cual es menos de lo esperado llegando a tener como optimo solo el 80%. Se concluye que la institución no evalúa la forma en la que se ejecuta los presupuestos, dejándola sin uso y por lo tanto no se realiza las correcciones en el uso de los bienes. Se puede observar que las autoridades desechan obras con subjetividad debido a la deficiente planificación lo cual afecta los futuros planes.

Armas (2016) en su investigación titulada “La ejecución presupuestaria y las adquisiciones de bienes y servicios del Centro de Investigación Científica de la Universidad Técnica de Ambato (CENI)”. El método que uso fue de enfoque cuantitativo como cualitativo, exploratorio, descriptivo mediante la asociación de variables, entre sus evaluados se consideraron a 45 estudiosos del CENI. Los resultados indican que en 88,89% no se logró usar lo presupuestado, por lo cual se concluye que la burocracia y los bienes son factores que retrasan la continuidad administrativa.

2.1.2. A nivel nacional

Cubas (2017) en su tesis: “Discrecionalidad presupuestal y ejecución de inversión pública en gobiernos regionales del estado peruano: 2011-2014”, encontró que en “los gobiernos regionales existió diferencia significativa positiva entre el presupuesto institucional de apertura y el presupuesto ejecutado, siendo eficiente la ejecución del presupuesto.” Por otro lado existió una diferencia significativa negativa del presupuesto ejecutado y el presupuesto institucional modificado, siendo deficiente la ejecución del presupuesto; asimismo que existe



diferencia significativa entre el presupuesto ejecutado y la discrecionalidad presupuestal, demostrando que fue deficiente.

Cosme (2020) en su estudio “Percepción de la gestión de proyectos de inversión pública y su relación con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua -2020” el estudio de tipo cuantitativo, donde el diseño es no experimental y transversal, de nivel correlacional. Realizado en 2020. En el cual se determinó que la percepción de la gestión de proyectos de inversión pública tiene una relación significativa con la ejecución presupuestal.

Chaquila (2016) en su tesis “Gestión Administrativa y el grado de eficiencia de la ejecución presupuestal en la unidad ejecutora 008 del Ministerio Público de San Martín – Moyobamba 2015–2016” cuyo fin del estudio fue determinar la relación entre ambas variables del título. En cuanto el método se recurrió a un estudio sin manipulación de variables, donde se buscó la correlación describiendo cada variable, evaluando a 40 colaboradores con el uso de encuestas estructuradas. Se concluyó que existe correlación directa donde con 0,9 de coincidencia siendo esta alta y significativa.

Chilón (2016) en su tesis “Capacidad de ejecución del gasto público de los proyectos de inversión en la municipalidad provincial de HualgayocBambamarca durante los primeros tres años de gestión de gobierno: 2007- 2009 y 2011-2013“, evidenció "que la municipalidad no tenía un equipo de trabajo con habilidades técnicas calificadas, ya que estos eran designados sin contar con experiencia al cargo que ocuparon y que los perfiles y expedientes técnicos no se elaboraban en su oportunidad, ocasionando que la ejecución de los proyectos de inversión llegue a un aproximado del 25%, del total de Presupuesto Institucional Modificado.



Barletti (2017) en su estudio titulado “Aportes de los Sistemas Administrativos Transversales en la Gestión Pública” cuyo objetivo fue demostrar lo fundamental del sistema administrativo transversal, los resultados obtenidos indican que dicho sistema se opera por el ambiente logístico, la cual presenta deficiencias para realizar selecciones, así como los procesos de contrata. Es así que las mejoras dentro de cada proceso tendrán consecuencia en la calidad. El SIGA ayuda en la organización y la prevención dentro del área operatoria, pero se encuentra en el área de abastecimiento. Un objetivo prioritario del sistema transversal adquisiciones y contrataciones se basa en que se pueda realizar planes para el año en contratos en cual se pueda ejecutar. Se incluye al SEACE se recomienda el fortalecimiento de los convenios que ayuden a la ejecución de los presupuestos. Para el Sistema Transversal de Personal el seguimiento de los planes para el servicio civil de los trabajadores. Mejorando la producción en los colaboradores, se propone basarse en puestos lo cual implica un análisis de las planillas.

Mamani (2019) en su investigación “Efectividad de la inversión pública y su influencia en la implementación de las políticas públicas: Eje ambiental en la región de Tacna, 2010-2016” el estudio de tipo cuantitativo, es un estudio básico, donde se describe las variables sin manipularlas. Realizado en 2010 y 2016. En el cual se identificó que la efectividad de la inversión pública influye en la implementación de políticas públicas.

Omote y Rojas (2019) en su estudio “Proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en una unidad ejecutora de una entidad del estado, Lima 2019” se enfocó en encontrar la correlación de ambas variables. Estudio básico, sin manipular variables, transversal. Entre los resultados se encontró que si hay relación. Con el uso del estadístico de Spearman. Siendo ambas nociones en moderación proporcional. En la otra mano, función moderada del proceso



presupuestario en 65%, la calidad de gasto en 67.5%. Dicho estudio ayudo a la BID II de la Contraloría General de la República.

Torocahua (2017) en su investigación “Evaluación de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de los objetivos institucionales de la municipalidad distrital de Marangani. Canchis. Cusco” estudio de tipo cuantitativo, donde se describe las variables sin manipularlas. Realizado en 2015 y 2016. En el cual se identificó que se hizo uso de los presupuestos dirigidos en saneamientos, salud y educación son en un 83%, del cual la mayoría se dirigió a la educación, así como en saneamiento al 59%, se evidencia ningún plan para la salud. Se concluye que dentro de la municipalidad no se ejecutó lo básico, sin lograr satisfacción en general con los usuarios.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1. Gestión pública.

Hurtado y Gonzales (2015) refieren que la gestión pública es el recurso que una institución estatal utiliza para lograr mejores resultados en beneficio de la población, convirtiéndose en un proceso, flexible, integral y sistémico, que sirve para buscar mejores resultados con la finalidad de satisfacer las expectativas y necesidades de los ciudadanos.

CEPLAN (2015) el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, afirma que la gestión pública es un conjunto de acciones por la cual las entidades utilizan para el logro de sus objetivos y metas, las que están enmarcados por las políticas gubernamentales.

Soria (2007) quien es autor del Diccionario Municipal Peruano, menciona que la gestión pública es el conjunto de acciones por las cuales las entidades recurren para el logro de sus objetivos, fines y metas.



El Instituto Hegel (2021) menciona que la gestión pública en el Perú está definida como el conjunto de procesos y acciones que los funcionarios llevan a cabo para administrar adecuadamente los recursos públicos de la entidad en la que laboran y de ese modo puedan cumplir con las metas institucionales. Para ello se debe hacer un uso adecuado, eficiente y óptimo de los recursos económicos, logísticos, físicos, etc., de la entidad. En resumidas cuentas, la gestión pública en el Perú es el cómo se manejan los recursos de una entidad pública para cumplir sus objetivos.

2.2.1.1. Dimensiones de la gestión pública:

a) Planificación y programación multianual de inversiones

Alvarado (2021) refiere que la planificación y programación multianual de inversiones es un proceso por el cual cada pliego presupuestario establece o determina el conjunto de proyectos de inversión pública, que están en una fase de pre inversión para ser evaluados o ejecutados, dentro de un marco políticas y prioridades establecidas por el sector al que pertenece. Asimismo, es la implementación de los planes estratégicos según los objetivos y metas propuestas en concordancia con los planes estratégicos sectoriales e institucionales.

b) Proceso de Adquisición y Contrataciones

Alvarado (2021) menciona que las adquisiciones y contrataciones en la gestión pública, son procesos de selección que se regula mediante ley en la cual están comprendidos, los servicios, los bienes y obras que son necesarias que el estado necesita para el cumplimiento de sus funciones. El ente regulador de las contrataciones y adquisiciones del estado es la OSCE, que está adscrita al ministerio de economía de finanzas con la directiva 005-2009-OSCE/CD, por medio de la cual regula el procedimiento de elaboración y contenido de los planes anuales de contrataciones del sector público, bajo el ámbito de la aplicación de la normativa para las contrataciones y adquisiciones del estado.



c) Desarrollo de expediente técnico y autorizaciones

El Ministerio de Economía y Finanzas refiere que el expediente técnico es un instrumento que permitirá, que la ejecución de las inversiones se realice de acuerdo a lo pronosticado, es así que el cierre de las brechas podrá realizarse en forma eficiente (MEF, 2017). Un Expediente Técnico detallado permitirá que la ejecución de las inversiones se haga de acuerdo a lo previsto. De esta forma, el cierre de brechas podrá darse en forma eficiente.

d) Recursos humanos y diseño organizacional

Alvarado, (2021) Los recursos humanos y el diseño organizacional en la gestión pública, desarrollan, establecen y ejecutan las políticas de estados respecto al servicio civil, bajo un conjunto de normas y procedimientos por las entidades del sector público. Asimismo, es un órgano encargado de organizar, dirigir y supervisar los procesos de selección del personal, así como encargarse de las remuneraciones, beneficios entre otros según la modalidad del contrato por el servicio

2.2.2. El presupuesto publico

MEF (2023) menciona que el presupuesto público es un instrumento de la gestión pública o del estado, que se utiliza como medio para el logro de resultados que beneficiaran a la población, esto se realiza a través de la prestación de servicios y el logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las entidades del sector público. Además, por medio de este instrumento de gestión pública se establecen los límites de los gastos del año fiscal, de acorde con la disponibilidad de los fondos públicos, tratando de mantener el equilibrio fiscal

Alvarado (2021) aduce que el presupuesto público es un instrumento muy importante dentro de la gestión pública, quien se encarga de asignar los recursos públicos bajo parámetros de



transparencia y responsabilidad, que realizan las entidades públicas dentro del marco de políticas públicas definidas.

2.2.2.1. Ejecución presupuestaria

Alvarado (2021) La ejecución presupuestaria, es el registro de la información de los recursos recaudados, captados y obtenidos del pliego presupuestario. Asimismo, la ejecución presupuestaria se encarga de los registros de los egresos mediante los compromisos del año fiscal y esto se verifica cuando se registra el cumplimiento parcial o total de las mismas

2.2.2.2. Dimensiones la de ejecución presupuestaria

a) Inversión ejecutada de gobierno locales del departamento Se refiere a los porcentajes de inversión ejecutados por cada sector de los gobiernos locales de la región.

b) El presupuesto ejecutado de inversiones de la provincia se refiere al porcentaje de los saldos del presupuesto de inversión que no ha sido ejecutado, a los presupuestos modificados, el porcentaje de inversión de obras en ejecución y a las metas físicas ejecutadas del presupuesto provincial. Por tanto, el presupuesto público sirve de instrumento para Estado que conforma el motor implementador y generador del proceso administrativo del Estado y, en torno de él, se desarrolla en mayor proporción en la economía del país. En ese sentido, existen pocos acuerdos cotidianos del proceso administrativo y político que no se encuentren asociados a las ganancias y egresos del presupuesto (Paredes, 2016).

2.2.3. Inversión pública

(MIM PERÚ, 2012) “Inversión pública es toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar bienes o servicios que se brinda a la población” (p.1).

2.3.1.1. Finalidad de la Inversión Pública:



(MIM PERÚ, 2012) “Las inversiones públicas tienen como fin mejorar la calidad de vida de la población y el desarrollo de la comunidad. A través de las inversiones públicas, las autoridades y funcionarios del Estado (esto incluye ministerios, gobiernos regionales y locales) deben responder a las necesidades de la población y, por lo tanto, a las prioridades de desarrollo local que ayuden a mejorar su calidad de vida haciendo uso responsable de los recursos financieros con que cuenta”

2.3.1.2. Ciclo de inversión pública:

Programación multianual de la inversión Pública: La Programación Multianual de Inversiones se realiza para un periodo mínimo de 3 años, contados desde el año siguiente a aquel en el que se realiza la programación. “Los Sectores, a través de sus Oficinas de Programación Multianual de Inversiones, deberán elaborar el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios públicos; establecer los objetivos a ser alcanzados y los criterios de priorización para las inversiones a ser financiadas por el Gobierno Nacional; y, comunicar dicha información a los GR y GL para la elaboración de sus respectivos PMI”. “Los GR y GL, a través de sus Oficinas de Programación Multianual de Inversiones, deberán informar a los Sectores sus PMI en lo que corresponda a la responsabilidad funcional de cada Sector.” “En el caso de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, el PMI debe enmarcarse en las competencias de sus niveles de gobierno respectivos, conforme a la normativa de la materia y respetar los planes sectoriales nacionales.” Establecidos los objetivos, criterios de priorización, metas de producto e indicadores de resultado, cada Sector, GR y GL deberá: a) “Determinar la cartera de inversiones a ser ejecutadas;” b) “Para el caso de los proyectos de inversión indicar: - La potencial fuente de financiamiento y la modalidad de ejecución recomendada; - Los montos de inversión estimados; y, - El periodo de inicio y término tanto para la fase de Formulación



y Evaluación como para la fase de Ejecución, según sea el caso, pudiendo considerar propuestas de inversión a nivel de idea o proyectos con estudios de pre inversión elaborados o en elaboración, así como proyectos viables, o con Expediente Técnico o documento similar, o en Ejecución.” (DIRECTIVA N° 001-2017-EF/63.01, 2017) Formulación y evaluación de la inversión pública: La fase de Formulación y Evaluación se inicia con la elaboración de la Ficha Técnica o del estudio de reinversión respectivo, siempre que el proyecto de inversión está previsto en el PMI respectivo. La UF registra el proyecto de inversión en el Banco de Inversiones, así como el resultado de la evaluación realizada. La Ficha Técnica y los estudios de preinversión son documentos técnicos, con carácter de Declaración Jurada, que tienen por finalidad permitir el análisis técnico y económico respecto del proyecto de inversión y decidir si su ejecución está justificada, en función de lo cual la UF determina si el proyecto es viable o no. Con el resultado de la evaluación realizada por la UF culmina la fase de Formulación y Evaluación. (DIRECTIVA N° 001-2017-EF/63.01, 2017)

Ejecución de la inversión pública: “La fase de Ejecución comprende la ejecución financiera y física con cargo a los recursos asignados a las inversiones conforme a la programación multianual, y aprobados en los presupuestos”. “La fase de Ejecución se inicia con la elaboración del expediente técnico o documentos equivalentes para los proyectos de inversión viables o para las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación aprobadas por la UF”. “Dicha elaboración debe sujetarse a la concepción técnica y dimensionamiento contenidos en la ficha técnica o estudios de preinversión, para el caso de los proyectos de inversión; o a la información registrada en el Banco de Inversiones, para el caso de las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación.” (DIRECTIVA N° 001-2017-EF/63.01, 2017)



Funcionamiento: “En la fase de Funcionamiento, la operación y mantenimiento de los activos generados con la ejecución de las inversiones y la provisión de los servicios implementados con dicha inversión, se encuentra a cargo de la entidad titular de los activos o responsable de la provisión de los servicios, la misma que debe prever los créditos presupuestarios necesarios para dicho fin, conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Presupuesto, vigente.” (DIRECTIVA N° 001-2017-EF/63.01, 2017)

(MIM PERÚ, 2012) La municipalidad puede invertir “en proyectos relacionados con sus competencias, las cuales se especifican en la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972) y en la Ley de Descentralización (Ley N° 27783). Sin embargo, las inversiones se deben enfocar en áreas prioritarias para cada municipalidad”. “Estas prioridades se definen con la participación de la comunidad a través del Presupuesto Participativo y en base a los Planes de Desarrollo Local Concertado (PDLC) (provincial o distrital) de cada municipalidad.” (p.9) Áreas prioritarias de inversión de la municipalidad: (MIM PERÚ, 2012) “Son dos grandes áreas: el desarrollo económico y el desarrollo social. Para ello se elaboran los Planes de Desarrollo Económico en armonía con los planes nacionales y regionales, y el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC). El desarrollo económico se enfoca principalmente en la micro y pequeña empresa, y el desarrollo social, el desarrollo de capacidades y la equidad apuntan a mejorar las condiciones de vida, de participación y de igualdad en el acceso de la población a los servicios.” (p.11)

Proceso presupuestario. “El proceso presupuestario es el ámbito clave donde se determinan la distribución y asignación de los recursos del Estado, y donde se manifiestan las políticas y objetivos de gobierno que se pretenden alcanzar. Es por ello que el proceso de formulación, aprobación y control del presupuesto tiene fuerte impacto en la calidad del sistema de gestión del gasto público”.(Cogliandro, 2014, p.72)



Fases del proceso presupuestario

Fase de Programación: (DIRECTIVA N° 001-2017-EF/63.01, 2017) “Es el proceso en el cual las entidades públicas, a través de sus áreas técnicas operativas, determinan y/o distribuyen, según corresponda, sus ingresos y gastos, en base a la Asignación Presupuestaria Multianual, y/o en función a sus objetivos institucionales y metas a lograr, tomando en consideración las tendencias de la economía, las estacionalidades y los efectos coyunturales que puedan estimarse, así como los derivados de los cambios previstos por la normatividad que los regulan.”

Fase de Formulación: Es el Proceso en el cual las entidades públicas registran la información de la programación utilizando la clasificación de ingresos, gastos, fuentes de financiamiento y geográfico, así como las metas presupuestarias, la estructura programática y la estructura funcional. (p. 2).

Fase de Ejecución: (DIRECTIVA N° 001-2017-EF/63.01, 2017) La ejecución presupuestaria es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales .de los pliegos” (p.8).

Fase de Evaluación: (DIRECTIVA N° 001-2017-EF/63.01, 2017) La evaluación persigue los siguientes fines: a) Determinar, a través de las actividades y/o proyectos de la entidad, la importancia que tiene la ejecución de las metas presupuestarias en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en consecuencia en el logro de la misión de la entidad; b) Determinar sobre la base del análisis y medición de la ejecución de ingresos, gastos y metas, así como de las modificaciones presupuestarias a nivel de actividad y proyecto, los resultados de la gestión presupuestaria; c) Formular sugerencias para la adopción de medidas correctivas



a fin de mejorar la gestión presupuestaria institucional en los sucesivos procesos presupuestarios; d) Evaluar si la eficacia en el logro de las metas impacta en los resultados de los principales indicadores programados para el presente año. (p. 2)

Presupuesto Participativo: (DIRECTIVA N° 001-2017-EF/63.01, 2017) El Presupuesto Participativo es un proceso que fortalece las relaciones Estado-Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones o proyectos de inversión a implementar en el nivel de Gobierno Regional o Gobierno Local, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de todos los agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos. (p. 1)

Fases del presupuesto participativo Las fases de presupuesto participativo según la Ley N° 28046 – Ley Marco del presupuesto participativo son:

- **Fase de Preparación.-** “La cual comprende las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación de los agentes participantes”; Fase de Concertación: “Comprende las actividades de identificación de los problemas, evaluación técnica de las posibles soluciones y finalmente la priorización de proyectos propuestos por el titular del pliego, así como la formulación de acuerdos y compromisos respecto a su financiamiento”. “Para tal efecto, se desarrollan talleres de trabajo coordinados y dirigidos por el equipo técnico, el cual tiene la responsabilidad de conducir el proceso en los plazos establecidos, dentro de los lineamientos desarrollados en las Directivas e Instructivos que para este caso emite la Dirección Nacional del Presupuesto Público y la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas”;
- Fase de Coordinación entre Niveles de Gobierno:** “Los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, a través de sus respectivas autoridades, efectúan las



coordinaciones que sean necesarias para definir acciones de intervención en el ámbito de sus competencias, a fin de armonizar políticas en base a intereses de desarrollo de la población de los respectivos ámbitos jurisdiccionales”; **Fase de Formalización:** “Comprende la inclusión de proyectos de inversión priorizados y con financiamiento previsto en el Presupuesto Institucional de Apertura del ejercicio correspondiente; así como la Rendición de Cuentas respecto del cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en el año anterior.” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2009, p. 2-3)

El Presupuesto: “constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI). Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos.” (Congreso de la República del Perú, 2004)

Impacto social. “El impacto social se refiere a los efectos que la intervención planteada tiene sobre la comunidad en general. Asimismo establece que el impacto social se refiere al cambio efectuado en la sociedad producto de las investigaciones e inversiones. Los resultados finales (impactos) son resultados al nivel de propósito o fin del programa. Implican un mejoramiento significativo y, en algunos casos, perdurable o sustentable en el tiempo, en alguna de las condiciones o características de la población objetivo y que se plantearon como esenciales en la definición del problema que dio origen al programa. Un resultado final suele expresarse como un beneficio a mediano y largo plazo obtenido por la población atendida.” (Libera, 2007)

CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

Juliaca es la ciudad capital de la provincia de San Román, ubicada en el departamento de Puno al sudeste de Perú, tiene una superficie de 533.47 km² y está situada a 3825 m s.n.m. cerca del lago Titicaca, es la ciudad más grande y poblada del departamento de Puno y el principal eje comercial y vial de esta región, y se encuentra en las coordenadas 15°30'09"S 70°08'00"O del Meridiano de Greenwich.

Tabla 1. Ubicación y coordenadas de la Distrito de Juliaca

Orientación	Norte	Este	Sur	Oeste
Latitud Sur	15°49'8.22"	16°19'00"	17°17'30"	14°42'47"
Longitud Oeste	69°58'10.45"	68°48'46"	69°43'48"	71°06'46"

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Puno al 2021.

El área metropolitana de Juliaca lo componen tres distritos: Juliaca, San Miguel y Caracoto. Juliaca es la novena ciudad más poblada del país con 307 417 hab. en 2020, según el INEI.5, La ciudad acoge cada año entre febrero y marzo la festividad en honor a la "Pachamama" (Carnavales), donde los participantes ataviados con coloridos trajes salen a las calles a bailar bailes típicos del altiplano en un evento de los más populares dentro la región; igualmente se celebra la festividad de San Sebastián realizada el 20 de enero de cada año. La denominación de Ciudad de los Vientos, se debe a que durante gran parte del año hay presencia de vientos, por estar ubicada dentro de la meseta del collao. Es llamada también Ciudad Calcetera, debido a que antaño sus pobladores se dedicaban a la confección de calcetas o calcetines,

incluyendo chompas, bufandas, etc., con fibra de alpaca, oveja, etc. Actualmente la producción de confecciones se ha transformado, hasta llegar a ser de nivel industrial.

- Límites

Norte : Provincia de Azangaro.

Sur : Distrito de cabana y distrito de Caracoto.

Este : Distrito de Pusi (prov. de Huancané) y distrito de

Oeste : Distrito de Lampa y distrito de cabanilla (prov. Lampa)

- Superficie

El distrito de Juliaca, tiene una superficie aproximada de 533.47 km², distribuidos entre sus distritos, comunidades campesinas, centros poblados y parcialidades.

Figura 1. Superficie del distrito de Juliaca



Fuente: Plan Estratégico Institucional 2011-2014/MPJ



- Aspectos demográficos

La población total para el distrito de Juliaca es de 228 726 habitantes, según el Censo Nacional 2007 densidad de 428,75 hab/km².

3.2 PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

El presente trabajo de investigación ha tomado por conveniente el Impacto de la Gestión Pública en la Ejecución del Presupuesto de Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca, periodo 2020-2023

3.3 MATERIAL UTILIZADO

Los materiales utilizados se basan en las diferentes técnicas que se detallan a continuación:

3.3.1 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Cabe señalar que para medir ambas variables se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario. En se sentido se utilizó un instrumento ya validado y estandarizado en otra investigación, en la cual se miden las mismas variables de este estudio (Chara & Copari, 2022).

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

La población está conformada por todos los funcionarios de la municipalidad provincial de San Román – Juliaca; Mientras que la muestra es no probabilística, más bien es una muestra por conveniencia, la cual está conformada por 74 funcionarios.



Tabla 2. *Funcionarios de municipalidad provincial de San Román – Juliaca*

N°	Cargo	Nombre
1	Alcalde	1 Oscar Wyllams Caceres Rodriguez
2	Regidores	13
3	Procurador Público Municipal	1 Oscar Mendoza Cari
4	Gerente Municipal	1 Luis Alberto Andrade Olazo
5	JEFE DE LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	1 Edwin Luque Huanca
6	JEFE DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN COACTIVA	1 Reina Aguirre Huaynasi
7	JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN AL VECINO	1 Fernando Jair Guzman Madariaga
8	JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA DEL PROYECTO DE PREINVERSIÓN	1 Sebastián Gutiérrez Huahuachambi
9	JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	1 Arturo Oroz Bocangel
10	ADMINISTRADOR DE TERMINALES TERRESTRES	1 Elías Percy Quispe Gonzales
11	GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA	1 Rolando Percy Malaga Quispe
12	GERENTE DE SECRETARIA GENERAL	1 Willian Walter Vargas Lipa
13	SUBGERENTE DE TRAMITE DOCUMENTARIO	1 Yedy Leon Apaza
14	SUBGERENTE DE ARCHIVOS CENTRAL	1 Omar Indalecio Quispe Ponce
15	SUBGERENTE DE RELACIONES PÚBLICAS Y PROTOCOLO	1 Fernando Jair Guzman Madariaga
16	GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1 Nina Yupanqui Luis Enrique
17	SUBGERENTE DE PLANIFICACIÓN PROYECTOS Y COOPERACIÓN TÉCNICA	1 Elmer Edwin Larico Rodriguez
18	SUBGERENTE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS	1 Gil Sucasaire Hugo Narciso
19	SUBGERENTE DE RACIONALIZACIÓN, TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA	1 Saul Cardenas Tito
20	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN	1 Dionicio Coronado Cachicatari
21	SUBGERENTE DE LOGÍSTICA	1 Yino Fanez Paredes Bellido
22	SUBGERENTE DE TESORERÍA	1 Helder Guido Salcedo Mayta
23	SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	1 María Del Carmen Aragón Rodríguez
24	SUBGERENTE DE BIENES PATRIMONIALES Y SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL	1 Graciela Magdalena Vargas Ugarte
25	SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS	1 Ruddy Neylor Zuñiga Calla
26	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	1 Jesus Mamani Chijcheapaza
27	SUBGERENTE DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA DEUDA	1 Ronald Daniel Yugra Mamani
28	SUBGERENTE DE OPERACIONES Y ORIENTACIÓN TRIBUTARIA	1 Giovanni Jaime Puma Villasanté
29	SUBGERENTE DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	1 Henry Oscar Valencia Gamarra Melquiades Hermogenes Ayque Mamani
30	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA	1 Wilder Bazán Maldonado
31	SUBGERENTE DE OBRAS PÚBLICAS	1 Ronald Marco Arapa Álvarez
32	SUBGERENTE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	1 Oswaldo Tomas Apaza Chirinos
33	SUBGERENTE DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y MANTENIMIENTO VIAL	1 Axel Luis Quiroz Molina
34	GERENTE DE DESARROLLO URBANO	1 Mirian Nelly Rodríguez Pineda
35	SUBGERENTE DE CONTROL URBANO Y CATASTRO	1 Hugo Edilberto Apaza Cabrera
36	SUBGERENTE DE AUTORIZACIONES URBANAS	1 Dennys Wilfredo Bolaños Malaga
37	SUBGERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO	1 Scigo. León Isaac, Quispe Huaranca
38	GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL	1 Pedro Vilca Quilla
39	SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL	1 Lino Roshel Larico Turpo
40	SUBGERENTE DE EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES Y RECREACION	1 Katherin Marcia Salazar Apaza
41	SUBGERENTE DE PROMOCIÓN PARTICIPACIÓN Y PROGRAMAS SOCIALES	1



42	SUBGERENTE DE DEMUNA PERSONA CON DISCAPACIDAD DE ADULTO MAYOR	1	Laura Nataly Vilca Apaza
43	GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	1	Wilber Mamani Villasante
44	SUBGERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL	1	Isaac Zacarias Larico Vera
45	SUBGERENTE DE CONTROL SANITARIO	1	Jacqueline Grisel Mamani Condori
46	SUBGERENTE DE MERCADOS Y PLATAFORMAS	1	Jorge Luis Malma Limachi
47	GERENTE DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO	1	Maribel Solorzano Mestas
48	SUBGERENTE DE FOMENTO A LA INVERSIÓN PRIVADA Y LICENCIAS	1	Maribel Solorzano Mestas
49	SUBGERENTE DE FOMENTO DEL TURISMO Y ARTESANÍA	1	Imelda Rodrigo Vargas
50	SUBGERENTE DE FOMENTO A LA ECONOMÍA RURAL	1	José Luis Buscaglia Carpio
51	GERENTE DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y ORDENAMIENTO	1	Efrain Manuel Pantigoso Malaga
52	SUBGERENTE DE SERENAZGO MUNICIPAL	1	Ismael Tapia Castillo
53	SUBGERENTE DE POLICÍA MUNICIPAL	1	Tito Leonidas Merino Huayhua
54	SUBGERENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	1	Yuri Vladimir Zapata Yactayo
55	GERENTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	1	Ciro Arturo Parisuaña Molleapaza
56	SUBGERENTE DE OPERACIONES Y FISCALIZACIÓN	1	Isaac Suaña Mullisaca
57	SUBGERENTE DE DIFUSIÓN E INVESTIGACIÓN DE SANCIONES	1	Edward Calcina Cáceres
58	GERENTE DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	1	Luis Epifanio Delgado Medina
59	SUBGERENTE DE REGULACIÓN DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS MAYORES	1	Hardy Meyer Quispe Lipa
60	SUBGERENTE DE REGULACIÓN DE TRANSPORTE DE VEHÍCULOS MENORES	1	Yony Apaza Justo
61	SUBGERENTE DE CIRCULACIÓN SEGURIDAD VIAL E INSPECCIÓN	1	Edwerson Willian Pacori Paricahua
62	GERENTE DEL INSTITUTO VIALPROVINCIAL	1	Eloy Fernando Aracayo Quispe

Fuente: Elaboración propia

3.4.1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Cabe señalar que para medir ambas variables se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario. En se sentido se utilizó un instrumento ya validado y estandarizado en otra investigación, en la cual se miden las mismas variables de este estudio (Chara & Copari, 2022).

Tabla 3. Operacionalización de las Variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Gestión Pública	El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, afirma que la gestión pública es un conjunto de acciones por la cual las entidades utilizan para el logro de sus objetivos y metas, las que están enmarcados por las políticas gubernamentales (CEPLAN, 2015).	Dentro de la gestión pública se realizan acciones que permitan una asignación eficiente y eficaz de cada recurso, priorizando objetivos de toda entidad pública es así que esta se basa en una serie de ejes que implican la planificación, programación, procesos de contrataciones y adquisiciones, desarrollo del expediente técnico y autorizaciones y los recursos humanos, así como su diseño organizacional (MEF, 2023)	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación y programación multianual de inversiones - Procesos de contrataciones y adquisiciones - Desarrollo de expediente técnico y autorizaciones - Recursos humanos y diseño organizacional 	<ul style="list-style-type: none"> - Programación de metas físicas - Presupuesto asignado - Presupuesto modificado. - Nº Actos preparatorios - Nº Selección - Nº Ejecución contractual - Nº Formulación de expedientes técnicos. - Nº Expedientes ejecutados a totalidad - Nº Expedientes en fase de inversión - Nº Capacitados - Nivel de conocimiento de documentos normativos ROF. MOF. - Nivel de diseño organizacional - Nivel de estructura administrativa 	<p>Escala Tipo Likert</p> <p>Nunca = 01 Casi nunca = 02 A veces = 03 Casi siempre = 04 Siempre = 05</p> <p>Valoración para el cuestionario.</p>
Ejecución del presupuesto de inversión pública	Corresponde a un sistema administrativo nacional cuyo objeto es orientar la asignación y utilización de los recursos para invertir de manera efectiva y dotar de la infraestructura necesaria para contribuir al desarrollo del país (MEF, 2023).	La inversión en el ámbito público implica su ejecución en un límite de tiempo, haciendo uso de recursos, toda ejecución se realiza conforme al cronograma de ejecución de inversión y sus beneficios se generen durante la vida útil del proyecto (MEF, 2023).	<ul style="list-style-type: none"> - Inversión ejecutada de gobierno locales del departamento - El presupuesto ejecutado de inversiones de la provincia 	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de inversión por sector - Porcentaje de saldos del presupuesto de inversión no ejecutado - Presupuestos modificados - Porcentaje de inversión de obras en ejecución. - Metas físicas ejecutadas de las principales funciones presupuestales de la provincia. 	<p>Escala Tipo Likert</p> <p>Nunca = 01 Casi nunca = 02 A veces = 03 Casi siempre = 04 Siempre = 05</p> <p>Valoración para el cuestionario.</p>

3.5 MÉTODO

3.5.1. Tipo de investigación

El presente estudio es de tipo básico, porque consiste en ampliar el conocimiento científico sobre las variables en estudio como son la gestión pública y ejecución del presupuesto de inversión pública. Según Vara (2015) refiere que la investigación básica, no busca la



aplicación práctica de sus resultados, más bien su esencia es la de generar conocimiento, para ampliarlo, profundizarlo, relacionando variables, adaptando y construyendo instrumentos entre otros, para obtener generalizaciones cada vez mayores.

3.5.2. Enfoque de investigación

La presente investigación observará los fenómenos mencionados a través de variables cuantificables, las mismas que se miden mediante instrumentos cuyos resultados pueden analizarse y visualizarse mediante técnicas y gráficos estadísticos. Por lo tanto, el presente estudio es de enfoque cuantitativo (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

3.5.3. Alcance del estudio

El presente estudio es de alcance descriptivo - correlacional (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). Puesto que busca confirmar o negar la relación entre las variables gestión pública y ejecución del presupuesto de inversión pública dentro de la población de funcionarios de la municipalidad de la provincia de San Román.

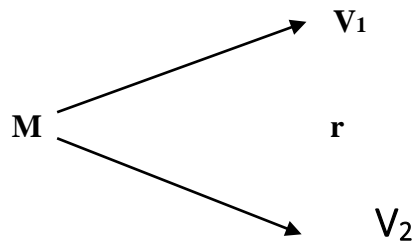
3.5.4. Diseño de investigación

El presente estudio tiene como objetivo describir y correlacionar dos variables (Impacto de la Gestión pública y Ejecución del presupuesto de inversión pública) en un solo periodo de tiempo. Por lo cual, no se busca con esta investigación manipular dichas variables con el fin de explicar su causalidad. Es así que la presente investigación es de diseño no experimental y de corte transversal (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Diagrama:



Dónde:



M : Funcionarios de la municipalidad provincial de San Roman y los distritos de su jurisdicción.

V₁ : Gestión pública

V₂ : Ejecución del presupuesto de inversión pública

r : Relación entre las variables

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Este capítulo describe y analiza el Impacto de la Gestión Pública en la Ejecución del Presupuesto de Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca, periodo 2020-2023.

4.1 RESULTADOS

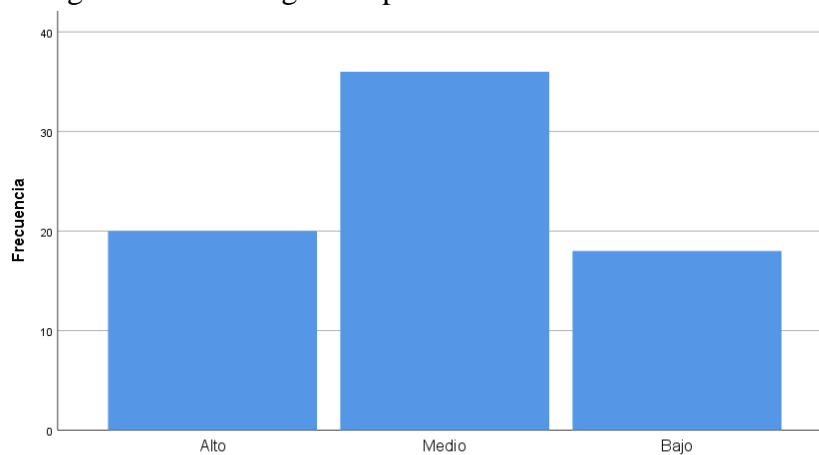
4.1.1 Nivel de gestión Pública.

Tabla 4. Nivel de Gestión Publica

Nivel de Gestión Publica	F	%	
Valido	Alto	20	27.03%
	Medio	36	48.65%
	Bajo	18	24.32%
	74	100.00%	

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados del SPPS.

Figura 2. Nivel de gestión pública



Análisis e interpretación

Como se puede observar en la tabla 4 y figura 2 se tiene un nivel medio de gestión pública con un 48.65% por ciento, seguido de un 27.03% de nivel alto y un 24,32% de nivel bajo. Esto quiere decir que la mayoría de la población de estudio presenta un nivel promedio del manejo de la gestión pública, no presentando niveles óptimos ni tampoco niveles muy bajos.

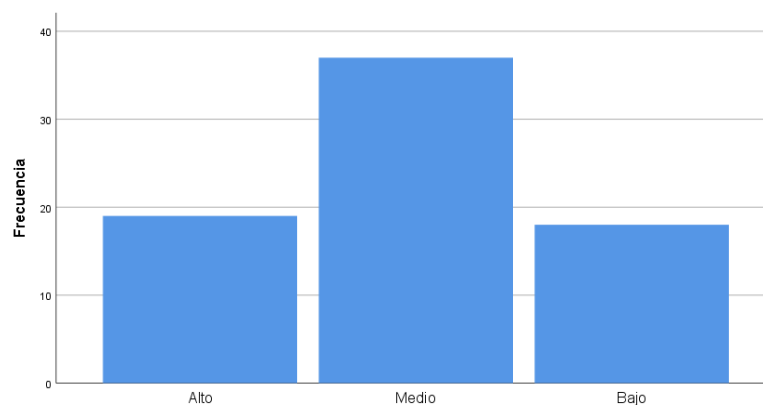
4.1.2. Nivel de ejecución del presupuesto de inversión pública

Tabla 5. Nivel de ejecución del presupuesto de inversión pública

Nivel de ejecución del presupuesto de inversión pública		F	%
Valido	Alto	19	25.68%
	Medio	37	50.00%
	Bajo	18	24.32%
Total		74	100.00%

Fuente: Resultados de la aplicación de los instrumentos mediante SPSS

Figura 3. Nivel de ejecución del presupuesto de inversión pública



Fuente: Resultados de la aplicación de los instrumentos mediante SPSS

Análisis e interpretación

Como se puede observar en la tabla 5 y figura 3 se tiene un nivel medio de ejecución del presupuesto de inversión pública con un 50% por ciento, seguido de un 25.68% de nivel alto y un 24,32% de nivel bajo. Esto quiere decir que la mayoría de la población de estudio presenta un nivel promedio de la ejecución del presupuesto de la inversión pública, no presentando niveles óptimos ni tampoco niveles muy bajos.

4.2. ESTADÍSTICA INFERENCIAL

4.2.1. Prueba de normalidad

Tabla 6. Prueba de normalidad

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Gestión pública	,073	74	,183	,983	74	,165
Ejecución del presupuesto de inversión pública	,084	74	,044	,980	74	,084

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Resultados de la aplicación de los instrumentos mediante SPSS

Análisis e interpretación

Como se puede observar en la tabla 6 se eligió utilizar la prueba estadística de Kolmogorov Smirnov tomando en consideración la cantidad de unidades de análisis, que en este caso son más de 50. Asimismo se encontró un P valor de 0,183 para la variable gestión pública y un P valor de 0,044 para la variable ejecución del presupuesto, estos resultados indican que los datos para la variable gestión pública no



difiere significativamente de una distribución normal y los resultados para la variable ejecución del presupuesto de inversión pública, indican que la distribución de los datos puede diferir de una distribución normal, debido a estos resultados es que se deberá usar estadística no paramétrica para el análisis estadístico, particularmente el test de correlación de Spearman.

4.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS

4.3.1. Hipótesis Especifica .

Ha: Existe relación significativa entre la gestión pública y su impacto en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca, periodo, 2020-2023

Ho: No existe relación significativa entre la gestión pública y su impacto en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Román - Juliaca, periodo, 2020-2023

Tabla 7. Hipótesis Especifica 1

Hipótesis 1				
			Gestión pública	Ejecución del presupuesto de inversión pública
Rho de Spearman	Gestión pública	Coeficiente de correlación	1,000	,545**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	74	74
	Ejecución del presupuesto de inversión pública	Coeficiente de correlación	,545**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	74	74

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Resultados de la aplicación de los instrumentos mediante SPSS

Análisis e interpretación

Como se puede observar en la tabla 7 se encontró para la prueba de hipótesis general los siguientes resultados: con un valor de significancia de $\alpha = 0.05$ el p-valor resultante fue de 0.000 y con el grado de asociación con un valor de $r = 0.545$. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se afirma que existe una correlación positiva moderada entre la gestión pública y su impacto en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Roman-Juliaca, periodo, 2020-2023. Esto quiere decir a mayor nivel de gestión pública el impacto en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Roman-Juliaca será más eficiente.

4.3.2. Hipótesis específicas

Para la primera hipótesis específica se tiene:

Ha: Existe relación significativa entre planificación y programación multianual de inversiones y su impacto en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca, periodo, 2020-2023.

Ho: No Existe relación significativa entre planificación y programación multianual de inversiones y su impacto en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca, periodo, 2020-2023.

Tabla 8. Segunda hipótesis específica

		hipótesis específica 2		
			Recursos humanos y diseño organizacional	Ejecución del presupuesto de inversión pública
Rho de Spearman	Recursos humanos y diseño organizacional	Coefficiente de correlación	1,000	,526**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	74	74
	Ejecución del presupuesto de inversión pública	Coefficiente de correlación	,526**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	74	74

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Resultados de la aplicación de los instrumentos mediante SPSS



Análisis e interpretación

Como se puede observar en la tabla 7 se encontró para la segunda hipótesis específica los siguientes resultados: con un valor de significancia de $\alpha = 0.05$ el p-valor resultante fue de 0.000 y con el grado de asociación con un valor de $r = 0.526$. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se afirma que existe una correlación entre recursos humanos y diseño organizacional y su impacto en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca, periodo, 2020-2023. Esto quiere decir a mayor nivel en recursos humanos y diseño organizacional la ejecución del presupuesto de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Román será más eficiente.

4.2. DISCUSIÓN

Para el objetivo principal se encontró una relación entre las dos variables de estudio. Con un valor de significancia de $\alpha = 0.05$ el p-valor resultante fue de 0.000 y con el grado de asociación con un valor de $r = 0.545$. Esto quiere decir a mayor nivel de gestión pública el impacto en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca será más eficiente. Este resultado es coincidente con la postura teórica de Hurtado & Gonzales (2015), quienes refieren que la gestión pública es el recurso que una institución estatal utiliza para lograr mejores resultados en beneficio de la población, convirtiéndose en un proceso, flexible, integral y sistémico, que sirve para buscar mejores resultados con la finalidad de satisfacer las expectativas y necesidades de los ciudadanos. En ese sentido tenemos a Schröder (2013), aduce que un buen gobierno debe de saber reconocer los factores que causan una mala administración pública ineficiente y un buen gobierno debe



de buscar, un gasto competente, eficaz y eficiente en beneficio de atender las necesidades de la población.

Además, se encontraron semejanzas con los antecedentes de esta investigación para el objetivo general con el estudio de Chaquila (2016) que tuvo el objetivo de determinar la correlación entre la gestión administrativa y el grado de eficiencia de la ejecución presupuestal en la unidad ejecutora 008 del Ministerio Público de San Martín – Moyobamba 2015 – 2016. El estudio concluye que existe correlación directa donde con 0,9 de coincidencia siendo esta alta y significativa. Esto quiere decir que a mayor nivel de gestión administrativa será mayor el grado de eficiencia de la ejecución presupuestal.

Para el primer objetivo específico se encontró una relación entre planificación y programación multianual de inversiones y su impacto en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Román Juliaca periodo, 2020-2023.

Con un valor de significancia de $\alpha = 0.05$ el p-valor resultante fue de 0.000 y con el grado de asociación con un valor de $r = 0.475$. Esto quiere decir a mayor nivel de planificación y programación multianual de inversiones el impacto en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la municipalidad provincial San Román Juliaca periodo, 2020-2023 será más eficiente. Este resultado es coincidente con la postura teórica de Alvarado (2021), quien menciona que la planificación y programación multianual de inversiones es un proceso por el cual cada pliego presupuestario establece o determina el conjunto de proyectos de inversión pública, es la implementación de los planes estratégicos según los objetivos y metas propuestas en concordancia con los planes estratégicos sectoriales e institucionales.



Asimismo, cabe mencionar que no se encontraron resultados similares con los antecedentes de este estudio para este objetivo.

Para el segundo objetivo específico se encontró relación entre recursos humanos y diseño organizacional y su impacto en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca periodo, 2020-2023. Con un valor de significancia de $\alpha = 0.05$ el p-valor resultante fue de 0.000 y con el grado de asociación con un valor de $r = 0.526$. Esto quiere decir a mayor nivel en recursos humanos y diseño organizacional la ejecución del presupuesto de inversión pública en la municipalidad provincial de San Román será más eficiente. Este resultado es coincidente con la postura teórica de Alvarado (2021) mismo que describe que los recursos humanos y el diseño organizacional en la gestión pública, desarrolla, establece y ejecuta la política de estados respecto al servicio civil, bajo un conjunto de normas y procedimientos por las entidades del sector público. Asimismo, cabe mencionar que no se encontraron resultados similares con los antecedentes de este estudio para este objetivo.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Se encontró una relación directa entre la gestión pública y su impacto en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Román Juliaca periodo, 2020-2023. Con un valor de significancia de $\alpha = 0.05$ el p-valor resultante fue de 0.000 y con el grado de asociación con un valor de $r = 0.545$. Esto quiere decir a mayor nivel de gestión pública el impacto en la ejecución del presupuesto de inversión pública en la Municipalidad Provincial de San Román será más eficiente.

SEGUNDA: El factor de recursos humanos y diseño organizacional en respaldo de la prueba de hipótesis se afirma que influyen directa y significativamente en la ejecución del presupuesto de la inversión pública en la Municipalidad Provincial San Román Juliaca periodo, 2020-2023. Con un valor de significancia de $\alpha = 0.05$ el p-valor resultante fue de 0.000 y con el grado de asociación con un valor de $r = 0.526$. Esto quiere decir a mayor nivel en recursos humanos y diseño organizacional la ejecución del presupuesto de inversión pública en la municipalidad provincial de San Román será más eficiente.



VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda a las autoridades de la municipalidad provincial de San Román Juliaca, deben administrar al personal idóneo y desarrollar más capacitación sobre la gestión pública, para producir bienes y servicios a favor de los ciudadanos, de este modo lograr una ejecución del presupuesto público eficiente y eficaz en beneficio de la población de la provincia de San Román.

Se sugiere al alcalde de la Municipalidad provincial a realizar capacitaciones, talleres entre otros para optimizar la planificación y programación multianual de inversiones, recursos humanos y diseño organizacional con el objetivo de lograr una ejecución del presupuesto público eficiente en beneficio de la población de la provincia de San Román.

Al estado peruano se recomienda una mayor difusión de los documentos relacionados al planeamiento estratégico, procesos, legislaciones, técnicas, sistemas y otros utilizados en la administración pública, de modo que cada trabajador que esté capacitado y preparado generando una mejor organización dentro de los municipios, y la ejecución de presupuesto se pueda cumplir de mejor manera en favor de la población que realmente necesita los proyectos ejecutados.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, M. (2021). Gestión Pública. Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.
<https://www.munitingomaria.gob.pe/mplp/content/libro-de-gesti%C3%B3n-publica>
- Armas, M. (2016). La ejecución presupuestaria y las adquisiciones de bienes y servicios del Centro de Investigación Científica de la Universidad Técnica de Ambato (CENI). Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Armijo, M., y Espada, M. V. (2014). Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/37012>
- Barletti, B. (2017). Aportes de los sistemas administrativos Transversales en la Gestión Pública. Lima: PUCP.
- CEPLAN. (2015). Glosario de Planeamiento Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Cosme, L. (2020). Percepción de la gestión de proyectos de inversión pública y su relación con la ejecución presupuestal en la Universidad Nacional de Moquegua -2020. Moquegua: Universidad Nacional de Moquegua.
- Chaquila, M. (2016). Gestión Administrativa y el grado de eficiencia de la ejecución presupuestal en la unidad ejecutora 008 del Ministerio Público de San Martín – Moyobamba 2015 – 2016. Tarapoto: Escuela de Postgrado Universidad Cesar Vallejo.
- Florez, J. (2017). Gestion del abastecimiento y ejecución presupuestal. Perú: Universidad Nacional de Tarapoto.



- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGRAW-HILL. McGRAW-HILL.
- Hurtado, y Gonzales. (2015). La Gestión y la Planificación municipal en el Perú. Revista Tecnológica ESPOL – RTE, Vol. 28, (N. 4.), 110-118.
- Instituto Hegel. (2021). Gestión pública en Perú: Concepto e importancia. BLOG - Instituto de Ciencias Hegel.
- Iraheta, V. (2016). Elementos para una discusión sobre gestión por procesos en la administración pública. Santiago: XXI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública.
- Lisette, M., y Pablo, C. (2016). Plan de mejora en la ejecución presupuestaria del G.A.D. municipal de Santa Lucía, periodo 2015. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Mamani, H. (2019). Efectividad de la inversión pública y su influencia en la implementación de las políticas públicas: Eje ambiental en la región de Tacna, 2010-2016. Tacna: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.
- MEF. (2017). Pautas y recomendaciones para la elaboración de expedientes técnicos. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacitaciones/Guia_Instru
ctiva/4 Pautas y recomendaciones para la elaboracion de expedientes tecnic
os.](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacitaciones/Guia_Instru%20ctiva/4_Pautas_y_recomendaciones_para_la_elaboracion_de_expedientes_tecnicos)
- MEF. (2023). Glosario de Presupuesto Público, [https://www.mef.gob.pe/es/?option
=com_seoglossary&language=es-ES&Itemid=100297&lang=es-ES&view](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_seoglossary&language=es-ES&Itemid=100297&lang=es-ES&view)
- MEF. (2023). Inversión Pública. [https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content
&view=category&id=652&Itemid=100674&lang=es](https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&id=652&Itemid=100674&lang=es)



- Montoya, J. (2006). Los sistemas transversales y su impacto en la administración de las municipalidades. Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económico y Social.
- Mostajo, R. (2002). El sistema Presupuestario. Santiago de Chile: CEPAL.
- Omote, J., y Rojas, V. (2019). Proceso de ejecución presupuestaria y la calidad de gasto en una unidad ejecutora de una entidad del estado, Lima 2019. Lima: Universidad San Ignacio de Loyola.
- Paredes, F. (2016). Presupuesto público. Venezuela: ISBN.
- Parisaca, Y. (2017). Evaluación de la gestión de gobierno en el cumplimiento de metas presupuestales. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Shack, N. (2022). Pérdidas por corrupción. Pérdidas por corrupción. Lima: Contraloría General de la Republica.
- Soria, B. (2007). Diccionario Municipal Peruano. Lima: Instituto de Investigación y Capacitación Municipal. En Diccionario Municipal Peruano.
- Schröder, P. (2013). Nueva Gestión Pública: Aportes para el buen gobierno. México: Fundación Friedrich Naumann.
- Torocahua. (2017). Evaluación de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de los objetivos institucionales de la municipalidad distrital de Marangani. Canchis. Cusco. Cusco: Universidad Andina del Cusco.
- Vara, A. (2015). Los 7 pasos para elaborar una tesis (Primera Edición). Macro.
[https://www.google.com/search?q=vara+\(2015\)+investigacion+basica&rlz=1C1CHBD_esPE923PE923&oq=&aqs=chrome.0.35i39i362l8.852557998j0j15&sourceid=chrome&ie=U](https://www.google.com/search?q=vara+(2015)+investigacion+basica&rlz=1C1CHBD_esPE923PE923&oq=&aqs=chrome.0.35i39i362l8.852557998j0j15&sourceid=chrome&ie=U)



Vargas, J., y Zavaleta, W. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Visión de futuro*, 24(2), 0-0. <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>



ANEXOS

Anexo1 Ejecución Presupuestaria

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Fecha de la Consulta: 27-diciembre-2023

Año de Ejecución: 2021

Incluye: Actividades y Proyectos

Fuente de Financiamiento	2020				2021				2022				2023			
	PIA	PIM	Girado	A %	PIA	PIM	Girado	A %	PIA	PIM	Girado	A %	PIA	PIM	Girado	A %
1: RECURSOS ORDINARIOS	2,779,466	22,721,637	19,094,888	84.1	6,792,210	8,750,604	8,516,829	97.4	3,728,674	6,232,023	4,906,671	78.8	3,419,993	8,455,940	5,552,555	78.0
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	11,548,581	11,548,581	6,102,861	52.9	12,867,395	17,506,427	15,947,733	91.1	13,873,313	14,262,868	13,739,222	96.3	14,369,327	15,449,327	10,874,380	72.9
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		20,923,848	15,207,670	72.7	127,163	2,391,734	2,764,672	92.7	0	0	0	0				
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		3,535,957	2,501,603	70.7	0	10,111,045	8,525,000	84.3	0	1,569,538	1,116,169	71.2	0	8,416,993	0	0.0
5: RECURSOS DETERMINADOS	61,895,825	84,346,356	67,071,124	80.0	55,093,226	80,429,956	71,144,103	88.5	76,592,664	127,590,640	106,482,847	83.5	100,694,210	120,262,947	70,749,987	63.2

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Incluye: Actividades y Proyectos

Provincia	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Monto Devuelto	Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado		
SAN ROMAN 2020	76,223,862	143,082,379	128,817,637	120,892,002	110,877,643	110,376,099	109,978,117	32,706,280	77.1
SAN ROMAN 2021	74,880,004	119,779,666	116,490,525	111,364,452	106,958,474	106,913,165	106,900,338	12,866,501	89.3
SAN ROMAN 2022	94,194,651	149,655,069	143,606,651	135,833,601	126,378,929	126,295,516	126,248,909	23,359,553	84.4
SAN ROMAN 2023	118,483,530	152,585,207	133,426,999	105,360,865	104,216,006	93,864,870	87,176,922	58,720,337	61.5



Anexo2 Modelo de cuestionario

Estimado (a) servidor público, solicitamos su colaboración para completar este cuestionario en su totalidad, ya que forma parte de una investigación académica para la Segunda Especialidad en Formulación de Proyectos de la UNA-P. Su participación es fundamental y apreciamos su ayuda en este proceso de recopilación de datos.

1. Datos generales
2. Preguntas:

Por favor lea cuidadosamente cada afirmación y marca con un aspa (x) en el espacio asignado en la hoja de respuestas.

DATOS

Genero	Masculino		Edad	
	Femenino			

Considere la siguiente escala de valoración:

Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Variable independiente: Gestión Pública

N°	Dimensión	Índice				
		1	2	3	4	5
Planificación y Programación						
1	¿Durante la fase del proceso presupuestario de programación, se determinan los programas presupuestales, productos y/o proyectos?					
2	¿Considera que la institución, posee una adecuada planificación presupuestaria, para cumplir con los objetivos de ésta?					
3	¿Los plazos que se establece en la oficina de presupuesto ayudan a realizar de manera más planificada la ejecución presupuestal?					
4	¿El marco presupuestario se ajusta a las necesidades de la Municipalidad?					
5	¿Existen documentos que faciliten la gestión presupuestaria?					
6	¿Garantiza el presupuesto la ejecución de sus funciones?					
7	¿Considera que la gestión de la municipalidad es eficiente con la aplicación del presupuesto recibido?					
8	La formulación del POI se elaborada considerando los lineamientos de política institucional.					
9	La formulación del POI considera el objetivo general de la institución.					
10	Los proyectos considerados en el POI han sido ejecutados					
11	La formulación del POI cuantificó presupuestalmente las actividades planteadas.					



12	¿Considera que la demora por parte de las entidades responsables de la aprobación de los Perfiles elaborados en el POA, ha repercutido en el cumplimiento de las metas?					
13	¿Considera que en el caso de los Estudios de análisis preliminares en el Plan Operativo se cumplieron las metas físicas planificadas por la Unidad?					
14	¿Se realiza la formulación del plan estratégico PEI en base a la misión, visión y objetivos de la municipalidad?					
15	La gestión actual, ¿realiza seguimientos de los objetivos estratégicos?					
Recursos humanos y diseño organizacional						
16	¿Conoce usted cuáles son sus funciones en el marco del manual o reglamento de organización y funciones?					
17	¿Considera que la actualización del Reglamento de Organizaciones y Funciones, permite una mejor ejecución presupuestal?					
18	¿El proceso gerencial a través de la estructura organizacional incide en la información eficiente?					
19	¿Se ha diseñado e implementado procesos en las áreas de presupuesto e inversiones del Gobierno Regional?					
20	¿La Municipalidad tiene implementado un diseño organizacional para su funcionamiento?					
21	¿Se han asesorado a los funcionarios públicos sobre la formulación, presentación y ejecución de proyectos de inversión pública de acuerdo a las necesidades de la población?					
22	¿Se realizan capacitaciones al personal de la municipalidad respecto al presupuesto?					
23	¿Se realizan capacitaciones al personal de la municipalidad respecto a la gestión de inversiones?					
24	¿Se realizan capacitaciones al personal de la municipalidad respecto a Contrataciones y adquisiciones?					
25	¿Considera que hay un buen grado de comunicación entre las gerencias de las diferentes áreas de la Municipalidad?					
26	¿Considera que la estructura administrativa de la Municipalidad garantiza las relaciones constructivas para la toma de decisiones?					

Fuente: Elaboración propia



Variable dependiente: Ejecución del presupuesto de inversión pública

N°	Dimensión	Índice				
		1	2	3	4	5
Inversión por sector						
1	¿Los proyectos de inversión pública son viables para la municipalidad?					
2	¿Considera que los proyectos de inversión van acorde a sus objetivos institucionales y permiten cumplir con los objetivos de la municipalidad?					
3	¿Considera que la Municipalidad prioriza las obras públicas de acuerdo a las necesidades de su población?					
4	¿Considera que el proceso de abastecimiento es el más eficaz al momento de ejecutar obras públicas?					
5	¿Considera que la Municipalidad realiza una oportuna ejecución de sus obras y van acorde a su PAC?					
6	¿Considera eficiente la ejecución presupuestal en obras de infraestructura?					
7	¿Considera eficiente la ejecución presupuestal en obras de saneamiento?					
8	¿Considera eficiente la ejecución presupuestal en obras de salud?					
9	¿Considera eficiente la ejecución presupuestal en obras de recreación y cultura?					
10	¿Considera eficiente la ejecución presupuestal en obras de conservación ambiental?					
11	¿Considera eficiente la ejecución presupuestal en obras de producción ganadera?					
12	¿Considera eficiente la ejecución presupuestal en obras de producción agrícola?					
Estado de presupuesto ejecutado						
13	¿La municipalidad realiza siempre el devengado del total de sus gastos?					
14	¿El monto del devengando resulta siendo mayor cada año?					
15	¿Se cuenta con metas en lo que respecta al devengado?					
16	¿Todos los proyectos de inversión pública generados en el periodo 2017 al 2021 fueron ejecutados o se ejecutarán?					

Fuente: Elaboración propia

Anexo 3: Base de datos de las variables gestión pública y ejecución del presupuesto de inversión pública

Base de datos de variable dependiente: Ejecución del presupuesto de inversión pública

N°	Ejecución del presupuesto de inversión pública															
	Dimensión 1									Dimensión 2						
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16
1	5	5	4	4	4	2	4	4	4	4	2	4	4	1	4	4
2	5	5	4	3	4	2	4	4	4	4	2	4	4	1	4	4
3	5	5	5	5	3	4	5	5	5	4	3	3	5	3	5	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3
5	4	4	4	5	4	5	4	4	4	3	3	4	5	4	5	4
6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4
7	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	4	4	4	3
8	4	3	4	3	3	2	3	2	3	3	4	4	3	2	3	3
9	3	3	4	3	3	4	4	4	3	4	3	4	2	3	3	3
10	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3
11	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4
12	4	3	4	2	2	2	3	2	3	2	1	1	3	3	3	3
13	3	5	5	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4
14	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3
15	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4
16	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	5	3	5	4
17	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	5	3	5	4
18	5	5	4	3	4	2	4	4	4	4	2	4	4	1	4	4
19	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4
20	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	4	4	4	3
21	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	5	3	5	4
22	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4
23	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3
24	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	4	4	4	3



25	3	3	4	3	3	4	4	4	3	4	3	4	2	3	3	3
26	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3
27	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	4	2	2	2
28	3	3	3	3	3	3	3	2	2	4	4	4	5	2	1	1
29	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	5	2	2	1
30	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	5	2	2	2
31	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	4	2	5	2	2	2
32	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	5	2	2	2
33	3	4	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	5	2	2	3
34	3	4	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3	5	2	2	2
35	3	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	3	5	2	2	2
36	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	4	5	2	2	3
37	3	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	5	2	2	2
38	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	2	2	3
39	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	5	2	2	3
40	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	2	2	5	3	2	3
41	3	4	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	5	3	4	4
42	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	5	3	3	3
43	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	5	2	3	2
44	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	2	2	3
45	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	5	3	2	2
46	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	5	2	2	2
47	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	2	3	2
48	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	5	2	2	2
49	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	2	3	5	2	3	3
50	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	2	2	5	3	2	2
51	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	2	2	2
52	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	3	4	5	2	3	3
53	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	2	2	3
54	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	5	2	2	3
55	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	5	2	2	2
56	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	5	2	2	3
57	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	5	2	3	3
58	3	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	5	2	3	2
59	3	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	4	5	2	3	3
60	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3
61	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	5	2	2	2
62	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3



63	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4
64	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4
65	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4
66	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4
67	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4
68	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4
69	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4



Base de datos de variable independiente: Gestión pública

Gestión Pública																									
n°	Dimensión 1															Dimensión 1									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	5	5	4	1	4	1	1	5	5	5	5
2	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	5	5	4	1	4	1	1	5	5	5	5
3	3	4	5	3	1	3	5	3	4	3	2	5	3	4	5	5	3	4	4	3	3	3	3	5	5
4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3
5	4	4	3	3	4	5	4	3	4	3	5	2	4	5	3	4	3	4	5	3	5	4	4	3	5
6	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
7	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	5	4	4	3	4	2	2	3	3
8	4	3	3	2	3	3	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	2	4	3	2	2	3	3
9	2	3	3	2	1	2	2	3	3	3	2	3	3	3	4	4	3	2	4	3	3	4	3	3	4
10	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3	2	4	2	3	3	2	2	3
11	5	5	4	3	4	4	4	4	5	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
12	5	3	3	3	1	3	3	3	3	2	2	3	3	4	3	3	4	4	3	2	2	2	2	2	1
13	4	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	3	4	4	4	5	4	4	3	3	4	3	3	3	4
14	4	4	3	4	4	4	3	3	3	4	2	4	2	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4
15	4	3	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	3	3	4
16	4	3	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	3	4	3	5
17	4	3	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	3	4	3	5
18	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	5	5	4	1	4	1	1	5	5	5
19	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
20	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	5	4	4	3	4	2	2	3	3	3
21	4	3	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	3	4	3	5
22	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
23	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3
24	3	3	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	5	4	4	3	4	2	2	3	3	3
25	2	3	3	2	1	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	4	4	3	2	4	3	3	3	3	4
26	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3
27	3	4	3	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	2



28	3	4	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	2	1	
29	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	2
30	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	2	1
31	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	2	2
32	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	2	3	4	3	2
33	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	4	4	3	4	3	2
34	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2
35	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	4	3	2
36	3	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	2
37	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	2	2
38	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2
39	3	4	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	2	2
40	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	3	2
41	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	2
42	3	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	2	2	2	2
43	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
44	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	2
45	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2
46	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	2
47	4	3	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	2
48	3	4	4	4	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	4	3	4	2
49	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	2	3	3	3	2
50	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	1
51	3	4	3	3	3	4	4	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	4	3	4	4	4	2
52	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	2
53	3	4	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2
54	3	4	4	3	4	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4	4	2
55	3	4	3	3	3	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	2	3	3	2
56	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	3	2
57	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	3	2
58	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	3	2
59	3	4	4	4	4	4	4	3	2	3	3	3	2	2	2	4	3	4	4	4	4	4	2
60	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3	4	3
61	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	4	3	4	4	4	4	2
62	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3
63	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3
64	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3
65	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3
66	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3
67	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4	3	3	3



68	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	3
69	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3
70	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3	
71	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
72	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	4	4	3	2	2
73	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4	3	2	2
74	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3



DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Janeth Angelica Valdéz Marnani
identificado con DNI 04430503 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:
" "Impacto de la Gestión Pública en la Ejecución del Presupuesto de Inversión Pública en
la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca, periodo 2020-2023"

Es un tema original.

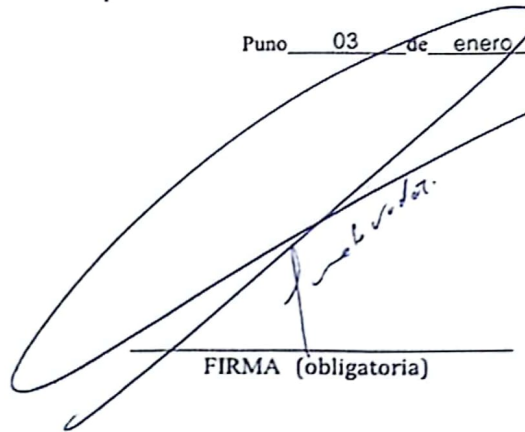
Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 03 de enero del 2024


FIRMA (obligatoria)



Huella



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Janeth Angelica Valdéz Mamani,
identificado con DNI 04430503 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

"Impacto de la Gestión Pública en la Ejecución del Presupuesto de Inversión Pública en la Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca, periodo 2020-2023"

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

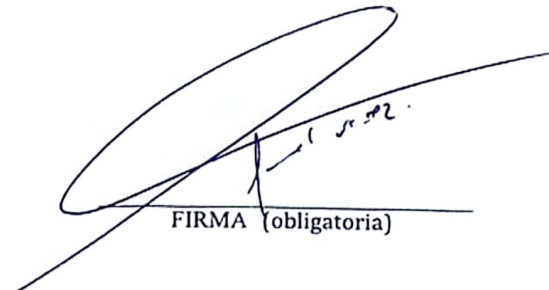
En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 03 de enero del 20 24


FIRMA (obligatoria)



Huella